

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Año I

San José, Costa Rica, Miércoles 11 de Junio de 1913

Núm. 8

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

NUEVAS DIRECTIVAS

DESAMPARADOS Directiva de Chomes Directiva de San Gabriel de Aserri

Centro

Los infrascritos, reunidos en la Villa de Desamparados, el día 8 de junio con el objeto de formar la Directiva del Centro de esta villa, que proclama la candidatura del ilustre ciudadano Doctor don Carlos Durán, hemos acordado formarla para los trabajos de esta localidad.

Centro de Desamparados

Presidentes Honorarios

Dr. Roberto Chacón Paut. Joaquín Urefia U.

Melquiades Chacón

Antolino Gamboa.

Juan Sánchez.

Presidentes efectivos

Pedro Gamboa.

José Antonio Mora.

Vicepresidentes

Emilio Gamboa.

Daniel Gamboa.

Tobías Monge M.

Rafael Durán.

Francisco Urefia U.

Secretario

J. Monge M.

Tesorero

Salvador Rojas.

Jefes de Propaganda

Baltazar Monge.

Pío Chacón.

Vocales

Santiago Castro U.

Dolores Jiménez.

Hermínio Mora.

Graciliano Monge.

Manuel Monge M.

Pastor Monge M.

Jesús Hernández.

Jesús Hernández.

Manuel Ruiz.

Dolores Valverde U.

Rafael Guzmán.

Romualdo Siles.

Alfredo Madrigal.

Ramón Mora.

José Cordero Castro.

Benjamín Rodríguez.

Ramón Carita.

Jenaro Mora.

Pedro Romero.

Nicomedes Loaliza Torres.

Ricardo Chinchilla.

Jorge Castro Segura.

Peregrino Urefia Chacón.

Victor Jiménez Chacón.

Esteban Quesada U.

Urbano Jiménez Chacón.

José Antonio Quesada.

José Navarro Z.

Jesús González.

Pablo Segura.

Jesús Salazar.

José Córdoba.

Teodulo Navarro López.

Otoniel Castro.

Otoniel Bermúdez.

Antonio Camacho.

Francisco Castro Jiménez.

Santiago Bermúdez.

Ignacio Urefia Abarca.

Vicente Jiménez.

Manuel Jiménez.

Belisario Abarca Hernández.

Distrito de San Rafael

Directiva provisional del Partido la "Unión Nacional", cantón de Desamparados, distrito de San Rafael que proclama la candidatura del ilustre hombre público Doctor don Carlos Durán.

Presidentes Honorarios

Abdenago Quirós.

Lucas Ulloa.

Marcelino Fallas.

José Díaz Quesada.

David Fallas.

Ramón Ulloa.

Pedro Quirós.

Manuel Fallas.

Pastor Valverde.

Ramón Cascante García.

Presidentes efectivos

Toribio Alfaro.

Rafael Fallas Valverde.

Secretarios

Salvador Ulloa.

Marcelino Casante.

Tesorero

José Rojas G.

Jefes de Propaganda

Romualdo Fallas.

Lucas Cascante.

Vocales

Luis Villalobos.

Eliseo Cascante.

Malaquías Cascante.

Luis Chacón.

Luis Cascante Chinchilla.

José López.

Daniel Zúñiga.

Santiago Mora.

David Delgado.

Manuel Zúñiga.

Blas Ulloa.

Rubén Valverde.

Matías Porras.

Rafael Céspedes.

Pedro Chinchilla.

Hipólito Mora.

Manuel Cárdenas.

Tomás Morales Porras.

Javier Cascante.

Eliseo Fallas V.

Pedro Fallas V.

José Cascante Sandí.

San Antonio y Patarrá

Los infrascritos, reunidos en San Antonio de Desamparados el día 8 de junio, con el objeto de formar la Directiva del Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del ilustre ciudadano Doctor don Carlos Durán, hemos acordado formarla en esta localidad.

Presidentes Honorarios

Juan Monje Guillén.

Jesús Mora.

José Zúñiga Reyes.

José Carbajal.

Presidentes Efectivos

Roque Mora.

Eladio Delgado.

Vicepresidentes

Lolo Carbajal.

Jesús Carbajal.

Secretario

Francisco Carbajal.

Tesorero

Isidro Romero.

Jefe de Propaganda

Jesús Segura.

Vocales

Custodio Mora.

Francisco Reyes Bermúdez.

Leonardo Reyes.

Valentín Arguedas.

Cérvulo Gamboa Urefia.

Isaías Camacho.

Antonio Camacho Mesén.

Juan Arguedas Gamboa.

Baltazar Cordero S.

Célimo Segura Chacón.

Juan Chacón F.

Rafael Arguedas.

Manuel Villalobos.

Juan María Quesada.

José Gamboa Urefia.

Antonio Brenes Bermúdez.

Presidentes Honorarios

Feliciano Quirós.

Jerónimo Vargas.

Francisco Aguilar Chávez.

Encarnación Rojas.

Santiago Chavarría.

Eugenio Tenorio.

Alejo Martínez.

José Rojas.

Presidentes Efectivos

Eduardo Mena Dent.

Jesús Quirós M.

Vicepresidentes

Calixto Zamora.

Carlos Montoya.

Gabriel Molina.

Secretarios

Feliciano Mena.

Lino Vargas.

Prosecretario.

Froilán Molina.

Tesorero

Miguel Reyes G.

Vocales

Cristóbal Ramos.

Francisco Chavarría.

Vicente Chavarría.

Carlos Salvatierra.

José Montero.

Rafael Chavarría.

Andrés Campos.

José María Madrigal.

Emilio Madrigal.

Rafael Sandoval.

Emilio Madrigal.

Timoteo Prado.

Felipe Sinarte.

Raimundo Campos.

Lázaro Aguilar.

Rafael Salvatierra.

Telésforo Gómez.

José J. Ramos Trejos.

Ramón Elizondo.

Teodoro Zumbado.

Domingo Amador.

Francisco Alvarez.

Tomás Murillo.

José Brenes.

José María Campos.

Juan Carmona.

Magdaleno Alvarado.

Manuel A. Bogarín.

Bernardo Ramos.

Domingo Quirós.

Luis Obando.

Ismael Espinosa.

Hilario Rodríguez.

Simón Campos.

Jenaro Salas.

Dolores González.

Miguel González.

Francisco Alvarez A.

Rafael Víctor.

Abraham Gutiérrez.

Rafael Venegas.

Nicolás Arias.

Pedro Sandoval.

Anselmo Fonseca.

José Villalobos.

Benjamín Villalobos.

Prudencio Salas.

Arnoldo Mora.

Manuel Chavarría.

Eitelberto Chacón.

José Bejarano.

Ricardo Loria.

Gregorio Barquero.

Ramón Jara.

Francisco Mendoza.

Rafael Campos Chacón.

Samuel Chavarría.

Rafael Navarro.

Ezequiel Rodríguez.

Lúpato Soto.

Pedro Núñez.

Salustiano Umaña.

Rogelio Rosales.

José L. Campos.

José Campos.

Isaac Núñez.

Antonio Gutiérrez.

José del Carmen Guende.

Jesús Mendoza.

Emilio Rivas.

Sotero Hernández.

Santiago Venegas.

Rafael Solís.

Fabían Duarte.

Perfecto Salas.

Juan Espinosa.

Vital Cruz.

Daniel Cernas.

Bernabé Aguilar.

Ezequiel Orozco.

Manuel Zúñiga.

Juan José Ortega.

Pedro Joaquín Córdova.

Teófilo Mayorga.

Emilio Gómez.

Isidoro Menocal.

Belisario Busano.

Dolores Navarro.

Etanislao López.

Eulalio Ruiz.

Gregorio Ortiz.

Guillermo Aguilar.

José D. Vargas.

Juan Vallejos.

Gabino Guevara C.

José Chavarría.

Antonio Santos.

Abel Alvarado.

Tomás Castro.

Leonardo Campos.

Rómulo López.

Juan Bogarín.

Claudio Ruiz.

José María Aguilar.

Telésforo Ruiz.

Pío Rivera.

Francisco Barquero.

Leopoldo Cisneros.

Antonio Chávez.

Presidentes Honorarios

Antonio Moreno.

Fulgencio Porras.

Demetrio Jiménez.

Pedro Durán.

Pedro Marín.

Tranquilino Campos.

Anselmo Chinchilla.

Elías Durán Jiménez.

Alejandro Urefia.

Presidentes Efectivos

José María Moreno.

Guadalupe Durán.

Urbino Mora.

Manuel Abarca.

Vice-Presidentes

Ezequiel Prado.

Miguel Porras.

Marcos Fallas.

Clodomiro Monge.

Santiago Monge.

Otoniel Abarca.

DIRECTIVA DE ARTESANOS

Damos publicidad a la brillante Directiva que han formado los artesanos josefinos que, fieles a los mandatos de la conciencia y del patriotismo, se han afiliado bajo la bandera blanca y verde de LA UNION NACIONAL que proclama la candidatura del eximio republicano DOCTOR DON CARLOS DURAN. Los hombres de trabajo, agentes activos del progreso patrio que en gran parte es obra suya, han consultado el interés público legítimo y el bienestar de la patria costarricense; y seguros de que solo en el gobierno del Doctor Durán encontrarán garantizada la paz estable y la moralidad social y política de que han menester ellos y el país entero, se congregan en la organización que transmitimos por este medio a nuestros copartidarios, dando prueba cierta de lealtad a los principios, de amor a la democracia pura y sin engaños falaces, y de hombría de bien que los honra sobremanera y que a la vez honra a Costa Rica.

Presidentes Honorarios

- José María Alfaro González.
- Policronio Ramírez.
- Luis Morales A.
- Alberto T. Brenes.
- Arturo Salazar.
- Francisco Morales.
- Lucas Chacón I.
- Alfredo Chaves.
- José Madrigal Estrada.
- Ismael Calvo Ortiz.
- Elias Artavia Salazar.
- Nicanor Valverde.
- Justo Vargas Otavola.
- Santos Pastor S.
- Rafael Acuña B.
- Dolores Rodríguez M.
- Celso Castillo.
- Tacio Castro Méndez.
- Ramón Valverde.
- Santiago Calvo Núñez.
- Juan Bautista Muñoz.
- Agustín Cantillo.
- Juan Rafael Flores Camacho.
- Gabriel Vargas.
- Teléfono Vega M.
- Cirino Morales H.
- Gerardo Aguilar Vega.
- Jesús Castro R.
- José Isidoro Sánchez.
- R. Aquiles Sánchez.
- José María Arias Porras.
- Francisco Zúñiga M.
- Rafael Carranza Pinto.
- Félix Castellón A.
- Victor Cruz.
- Rafael Quirós Lobo.
- Esteban Ruiz.
- Ceferino Escalante.
- Alejandro Chacón.

Presidentes efectivos

- Adán García Zúñiga.
- Ramón Rivera.
- Alberto Rueda.
- Matías Núñez.
- José Chaves.
- Carlos Morales O.
- Victor Guillén.

Vicepresidentes

- Rodolfo Trejos Castillo.
- Noé Alfaro G.
- Francisco Acosta Mena.
- Manuel Solano Jiménez.
- Abel Ramírez.
- Pedro A. de la Paz C.
- Juan Briccño.
- Pablo Brenes.
- Agustín Montero Barrantes.
- Elias Bonilla Ch.
- Daniel Portuquez.
- Teodoro Alcázar.
- Federico Aymerich.

Secretarios

- José Ramón Mesén.
- José Méndez Chaves.
- Alberto Soto López.
- Arturo Hernández.
- José Solano Córdoba.
- Alejandro Loaiza U.

Prosecretarios

- Juan Francisco Soto-López.
- Moisés Sibaja G.
- Ismael Ramírez.
- Jesús Romero.
- Yon Cárdenas M.
- Jesús Méndez Ch.
- Ramón Miranda Granados.
- José J. Loria.

Jefes de Propaganda

- J. J. Mendoza.
- Elias Muñoz V.

Fiscales

- Miguel Castellón F.
- Juan Bautista Chinchilla A.
- Victor Carazo González.
- Tomás Valverde Calvo.

Tesorero

- Eloy Rojas C.

Vocales

- Manuel F. Rojas.
- Juan Alpizar h.
- Luis Vega M.
- Fernando Doninelli.
- Antolín Argüedas.
- Gerardo Aguilar.
- José Araya Quesada.
- Belarmino Arce Salas.
- Victor Alvarez.
- Francisco Arias.
- Rafael Ramírez C.
- Mariano Guzmán.
- Manuel Alpizar L.
- Amadeo Jiménez.
- Juan Araya.
- Salvador Arias.
- Napoléon Flores.
- José Segura Sequiera.
- Amado Arce Salas.
- Sérvulo Alcázar.
- Gonzalo Alvarado Aguilar.
- Manuel Zumbado Borbón.
- Policronio Brenes.
- Rogelio Bonilla Carranza.
- Marcelino Cantillo.
- Juan Rafael Casasola.
- Antonio Carranza.
- José Montero C.
- Leopoldo Calderón.
- Tobías Delgado Castro.
- José O. Quirós V.
- Juan R. Calvo.
- Luis Vargas Solís.
- Alejo Chacón.
- Manuel Durán.
- Juan Fernández.
- Fausto Flores.
- Alejandro Fonseca.
- Jesús Chacón.
- Gabriel García.
- José M. García Molina.
- Juan García Arroyo.
- Pánfilo Gutiérrez.
- Guillermo Barquero.
- Adolfo Bonilla.
- Gregorio Barahona.
- David Camacho.
- Juan Castillo.
- Guillermo Quirós Vindas.
- Daniel Contreras Castro.
- Rafael Calvo.
- Rubén Cubillo.
- Ismael Cordero.
- Héctor Concejó.
- Juan R. Castro.
- Angel Chacón G.
- Juan Vicente Durán.
- Eliseo Fallas.
- Ernesto Fonseca.
- Manuel Valladares.
- Saúl García.
- Damián García.
- José García Aguilar.
- José Hernández P.
- Francisco Hidalgo Ch.
- Baltazar Hidalgo Ch.
- Mauro Jirón Rojas.
- Ezequiel Monge Loaiza.
- Jeremías Muñoz.
- Jesús Madrigal.
- Augusto Montero Díaz.
- Ramón C. Muñoz.
- Ramón Montero P.
- Crisanto Muñoz B.
- Juan Marín.
- Federico Moya.
- Miguel Morales.
- Eliseo Núñez.
- Luis Núñez.
- Francisco Pérez.
- José Portuquez.
- Juan de Dios Lobo.
- Carlos Quirós B.
- Joaquín Reyes Boza.
- Rubén Rodríguez.
- Jesús Guerrero.
- Godofredo Huertas.
- Manuel Angel Herrera.
- Narciso Hidalgo Ch.
- Juan Huertas.
- Ramón Jiménez.
- Guillermo Madrigal R.
- Antonio Medina M.
- Mauro Molina Bolaños.
- Guillermo Montero.
- Miguel Morales.
- Belisario R. Miranda.
- Casimiro Montero.

- Eloy Mata.
- David Monge.
- José Z. Muñoz Soto.
- Jeremías Núñez.
- Luis F. Fonseca.
- Manuel Polanco.
- Dacio Quirós Vindas.
- Oscar Rodríguez.
- Gerardo Rivera.
- José Rojas Méndez.
- Gonzalo Romero.
- Wenceslao Sánchez.
- José Rojas Alcázar.
- Antonio Sevilla.
- Rodolfo Sandoval L.
- Juan Eligio Sánchez.
- Luis Torres.
- Marcelino Villalta.
- Ramón Villalta.
- Atrelio Sandoval Loaiza.
- Francisco Valverde.
- Emiliano Vargas G.
- Gonzalo Venegas G.
- Pedro Villalobos.
- Miguel Zamora.
- Arturo Flores C.
- Antonio Rodríguez A.
- Miguel Fernández Montero.
- Rodolfo Bonilla.
- José Gómez.
- Alfonso Araya H.
- Rafael Sotela B.
- Elias Soto A.
- Guillermo Sojo.
- Eulogio Villalta.
- Pedro Valverde.
- José E. Vargas.
- Juan Bautista Valverde.
- Francisco Vargas.
- Nicolás Valverde.
- Pedro Sandoval Loaiza.
- Jesús Araya Arias.
- Daniel Calderón M.
- Carlos Alfaro T.
- Emilio Solano Rojas.
- Alberto Morales G.
- Alberto Chaves.
- Rafael Rivera A.
- José Luis Zúñiga.
- José A. Cascante.
- José Chaves B.
- José Gómez R.
- Elias Vargas Castro.
- Francisco Sánchez.
- Teófilo Artavia Z.
- Manuel Peña M.
- Jerónimo Quirós.
- Alejo Castillo.
- Dimas Castro Barboza.
- Francisco Romero B.
- Miguel Romero S.
- Germán Romero.
- José Quesada.
- Benjamín Porras Porras.
- Balbanero Acosta Mena.
- Elias Mora Vargas.
- Francisco Castro Vargas.
- Juan R. Quesada.
- Vicente Mora B.
- Juan R. Castro B.
- Mauro Molina B.
- Lino Quesada G.
- Rafael Avila O.
- Miguel Herrera.
- José Alfaro B.
- Mariano Guzmán G.
- Ignacio Guzmán.
- Gonzalo Guzmán G.
- Faustino Méndez F.
- Napoléon Méndez Chacón.
- José Antonio Guzmán O.
- Ricardo Gómez Hernández.
- Celín Rodríguez.
- Adán Meléndez.
- Alejandro Fonseca.
- Juan Alcázar.
- Luis Mora A.
- Juan García Arroyo.
- José Ma. Mesén.
- Carlos Lutz.
- Ruberto Gamboa.
- José Ma. García Cortez.
- Rafael Umaña Marín.
- Alfonso Muñoz.
- Victor Carranza.
- Rafael Vives Guerrero.
- Eulogio Vives Guerrero.
- Manuel Quirós.
- Gonzalo Venegas G.
- Manuel Sánchez u ap.

- Abel Solera Viquez.
 - Manuel D. Castro Umaña.
 - Asísolo Umaña Marín.
 - Liberato Morales M.
 - Constantino Arroyo Ramírez.
 - Carlos Morales Quirós.
 - José María Brenes Córdoba.
 - José G. Marín O.
 - José Ma. Sánchez Araya.
 - Abraham Retana A.
 - José Hidalgo Chávez.
 - Alberto Gómez M.
 - Juan de Dios Quirós O.
 - Atrelio Castro Meléndez.
 - Rafael Peña Marín.
 - Jesús Viquez Rojas.
 - Ricardo Ortega E.
 - Amadeo Leiton.
 - Juan Soto C.
 - Fadrique Gutiérrez.
 - Pedro Alvarez U.
 - Jorge Sevilla.
 - Guillermo Leonte Pineda Solano.
 - Gonzalo Poveda.
 - Jeremías Gutiérrez R.
 - Ismael Montero Q.
 - Germán Parra Ugalde.
 - José Rueda.
 - Victor Carranza.
 - Victor Venegas.
 - Manuel Tovar L.
- NOTA:—En el próximo número continuaremos la publicación de esta hermosa Directiva.

Adhesiones

del distrito de Hospital, Cantón Central de S. José

Los suscritores ciudadanos, vecinos del Cantón del Hospital, Calle del Cementerio, de esta ciudad, amantes a los inestimables beneficios de la paz, deseosos de que se conserven en Costa Rica la libertad y el respeto a las conciencias, la futura honradez administrativa que es el más valioso patrimonio de nuestro pueblo, así como el manejo de los intereses nacionales no obtengan influencias perjudiciales o extranjeras, adoptamos la candidatura del distinguido hombre pública Doctor don Carlos Durán para el próximo periodo constitucional e invitamos por este medio a todos los ciudadanos honrados que estimen el bien de la patria a que nos secunden en esta labor, para llevar al solio presidencial a un ciudadano honrado sin manchas y libre de compromisos, Prometemos solemnemente no omitir esfuerzo ni sacrificio para obtener su triunfo.

- José A. Cascante.
- José Chaves B.
- José Gómez R.
- Elias Vargas Castro.
- Francisco Sánchez.
- Teófilo Artavia Z.
- Manuel Peña M.
- Jerónimo Quirós.
- Alejo Castillo.
- Dumas Castro Barboza.
- Francisco Romero B.
- Miguel Romero S.
- Fermín Romero.
- José Quesada.
- Benjamín Porras Porras.
- Balbanero Acosta Mena.
- Elias Mora Vargas.
- Francisco Castro Vargas.
- Juan R. Quesada S.
- Vicente Mora B.
- Juan R. Castro B.
- Lino Quesada G.
- Faustino Méndez Fernández.
- Napoléon Méndez Chacón.
- Elias Calderón.

Importante carta abierta

que sobre cuestiones trascendentales dirige á don Rafael Yglesias el señor Licenciado don Leonidas Pacheco, Presidente de la Directiva Central de nuestro Partido.

San José, 10 de Junio de 1913.

Señor don Rafael Yglesias

Presente.

Señor de todo mi respeto:

Por la estafeta de "La Información" tuve el honor de recibir hace algunos días una carta de usted, en la cual, alterados el fondo y forma de unas frases dichas por mí en una reunión política celebrada en Alajuela, usted, con lamentable precipitación, me hizo cargos que por fortuna se han liquidado a mi favor.

Imitando su procedimiento, me tomo la libertad de llevar a sus manos las siguientes líneas, que por el tenor de su contenido van a poner en público debate, si usted lo tiene a bien, cuestiones de vital interés para dos partidos, uno del que es usted jefe y señor y otro en el cual tengo la honra de militar.

Entre una cadena de frases descompuestas por la ira y en las cuales su propia elocuencia arrastró como una paja su proverbial unanimidad, ante sus extasiados partidarios lanzó usted al doctor Durán, a guisa de cargo de claudicación, el hecho de haber aceptado una designatura durante la primera presidencia de usted.

Para el adversario leal y franco que ha sido el doctor Durán, la historia de la designatura, contada a secas, se presta a suspicacias.

Voy a completar el hecho con éstos otros:

1o.— El doctor Durán, al dejar la arena política en 1893 aconsejó fervorosamente a sus partidarios que no formaran nuevas agrupaciones y nunca aprobó en forma alguna a los que desprendidos de su lado se fueron hacia usted. De ello son testigos don Joaquín Aguilar, don Carlos y don Andrés Sáenz, don Ricardo Mora, don Víctor Orozco.

2o.— Tomado por usted el poder en la forma estrepitosa que todos sabemos, ofreció usted al doctor con marcada insistencia (por lo menos tres veces) que aceptara un Ministerio. Aquel puesto que envolvía un honor, que implicaba solidaridad y que traía remuneración fue tenazmente rehusado por el doctor Durán.

Ante aquella infructuosa insistencia se le propuso una designatura que aceptó, tanto por tratarse de nombramiento del Congreso y no del Ejecutivo, como por ser puesto que sólo adquiriría efectividad al desaparecer usted.

Además, ni una vez durante su periodo, el doctor aceptó invitación alguna para sus banquetes y fiestas militares, que en aquellos dichosos tiempos dieron a Costa Rica el aspecto de una nueva y temible Prusia.

Con una intención cuyo alcance no me es dable ver, contó usted a sus partidarios el conocido lance de los tiros de Nicanor Araya, cinco o seis tiros disparados contra un nutrido grupo y que tuvieron la magia de no arañar la piel de nadie de los centenares de personas allí congregadas.

Dijo usted que al grito de ¡viva Durán! hendió los aires el plomo homicida... y como en el globo de su discurso se trataba de hundir en la pública opinión la enhiesta figura del doctor Durán, es de creerse que esa anécdota se trajo a cuento para dejar en la penumbra la posible complicidad del doctor Durán en el atentado.

¿Es eso lo que usted quiso insinuar? ¡Cabe en su espíritu la más tenue duda de que Carlos Durán haya suministrado las balas del asesino? ¡Insintió usted que el Designado de entonces buscaba la presidencia por sobre el cadáver de usted?

Porque si eso es, dígame, y dígame pronto. La tremenda acusación debe hacerse con vigorosa actitud o no hacerse ni en sueños: su gravedad enorme exige la claridad meridiana.

Ahora, si lo que usted quiso fue contar al país la conocida aventura, entonces que sus partidarios y los que no lo son saquen de ella la moraleja que les convenga.

Queda un último punto y es el más grave porque es el más concreto:

No sólo anoche, en el Circo Teatro, sino también en la peregrinación que usted hace predicando sus propias excelencias; no sólo usted, sino los prohombres de su grupo, lanzan categóricamente a la faz de Costa Rica la acusación horrible de que el Partido Duranista está com-

prando votos con el oro corruptor y que en la lucha política en que casi a la fuerza hemos llevado sus partidarios al doctor Durán, éste, perdida toda noción de honor y de vergüenza, y con él sus partidarios, sacerdotes de un culto simoníaco, hemos establecido el mercado de las conciencias y a fuerza de monedas estamos corrompiendo nuestros pundonorosos campesinos, hasta ayer no más libres de la ultrajante sospecha.

Este cargo, que la procaacidad fernandista nos lanza a diario, ha merecido nuestro desprecio; pero viniendo de los labios de un ex-Presidente de la República y del hombre que aspira como el que más a serlo de nuevo, reviste una importancia trascendental.

Ello, en labios de usted no puede considerarse como un rumor sino como una acusación. Ello, probado, le quita al duranismo todo valor moral, o lanzado sin pruebas se erige ante usted con la tétrica figura de la calumnias.

A nombre del Partido Duranista invito a usted a la prueba del hecho. Venga un hombre, uno sólo, a mantener la ínicua acusación. Venga usted, viejo adalid en las luchas políticas, a glosar el debe y haber de nuestras cuentas. Libros y comprobantes están a sus órdenes y en ellos verá usted a quién se ha dado, por qué se ha dado y cuánto se ha dado.

A su hombría de bien someta el examen de nuestro debe y haber: a su hombría de bien deje el cuidado de recoger el horrible cargo que el Partido Duranista desmiente con todo el calor de su indignación.

Señor Iglesias: nosotros hacemos lucha limpia y honorable. El rubor no tiene ni tendrá nuestras frentes. Estamos en la pelea orgullosos del hombre que con su tersa vida presenta invulnerable escudo a todos los dardos.

Usted nos acusa: aquí estamos ante la opinión honrada e imparcial.

Ella nos condenará al desprecio de nuestros conciudadanos o clasificará como se merezca las acusaciones sin pruebas.

Soy de usted, con todo respeto muy atento y seguro servidor,

LEONIDAS PACHECO

La esperanza de la Patria está en el Dr. Durán

No hay más que un hombre seguro para poner en el nuestra confianza; no hay más que un hombre digno de ocupar el alto puesto que un pueblo honrado y laborioso le tiene reservado; un hombre que como Carlos Durán, es tipo perfecto del pundonor y del carácter, que con la frente muy alta y la conciencia muy limpia puede resistir a los ataques furibundos de sus adversarios; que se le odia porque lleva por báculo una honradez acrisolada y por norte de sus ideales el progreso de la patria.

Es Carlos Durán el hombre que con paso firme marcha sin ser interrumpido a través de una multitud que lo aclama, porque sabe que libre de compromisos que pueden ser peligrosos para el país, llegará a la Presidencia de la República.

No es él quien arroja ofertas a los cuatro vientos, para suggestionar a los incautos, que es expediente de que se valen otros, a reserva de no cumplirles después las promesas de

fortuna que para conquistar sus votos les hicieron. El Dr. Durán sólo promete protección a los trabajadores, medios de ejercitar sus actividades a los que luchan por alcanzar el bienestar para ellos y sus familias; y ofrece también mantener incólumes las instituciones que nos rigen y conservar fundamentalmente en el país la paz y la libertad. Sabad que son muy raros aquellos que saben mantener en los días claros de sol, lo que prometieron disviando, en los delirios de la tormenta.

Llaman al doctor Durán hombre sin entrañas, porque practica caridades, por la caridad misma, sin que ellas las anuncien los clarines de la fama.

Y muchos de aquellos que hoy atacan y maltratan la persona del doctor Durán, han celebrado muchas veces su honradez, allá cuando su nombre no estaba en juego para la Presidencia de la República.

Sólo obsecados por bajos in-

tereses que van en perjuicio de la patria, se puede concebir que haya quienes hagan abierta oposición a la candidatura del por mil títulos honorable doctor don Carlos Durán. A esos que van cegados por el interés que no llegará jamás el clamor del verdadero patriotismo, que indica al doctor Durán como el mejor en los actuales momentos para suceder en el mando al egregio Presidente Jiménez; pero el pueblo honrado a quien no alcanza el influjo funesto de aquella sugestión interzarda, sí debe escuchar la voz con que le advertimos que la elección de este eximio ciudadano es la que garantiza en lo porvenir la paz, la libertad y el adelanto que el país aguarda por el esfuerzo de sus buenos hijos. Sin él la paz estará en los días venideros seriamente amenazada; la libertad será un mito, y la prosperidad del país una aspiración vana que no veremos realizada jamás.

MINERVA.

Región minera La Sierra

Presidentes Honorarios

José María Brenes. Enrique Salazar Loria. Manuel Madriz.

Presidente Efectivo

Franklin Venegas.

Vicepresidente

Mariano Cartín.

Secretario

Antonio Navas.

Tesorero

Buenaventura Méndez.

Jefes de Propaganda

Rubén Venegas. Ismael Recio. Adán Díaz.

Mina Boston

Delegados

Alfredo Goyenaga.

Mina Tres Hermanos

Delegados

Juan Rafael Castillo. Manuel Chavarría.

Vocales

Rogelio Marín. Gabriel Araya. Ramón Zumbado Arias. Ignacio Rojas. Benito Sánchez. Clodomiro Peraza. Miguel A. Salazar. Luis Rivera. Raúl Araya. Francisco Ramírez. José Antonio Torres. Tranquilino Rodríguez. Jorge Clemente. José Meseguer. Torcuato Córdova. Juan Cordero. José Torres. Francisco Torres. Cesáreo Torres. Emilio Navarro. José Zamora. Calixto Solano. Saturnino Bustos. Luis A. Bermúdez. Alejandro R. Vargas. Demetrio Rudi. Rafael Zamora. Dolores Araya.

DIRECTIVA DE SAN JUAN DE LAS JUNTAS

Señor Doctor don Carlos Durán, candidato de la "Unión Nacional."

San José.

Muy señor mío:

Me hago el honor de manifestar a usted, que el pueblo de San Juan de Las Juntas, respondiendo al patriótico llamamiento que usted hizo a los costarricenses que lo son de veras, se congregó ayer nombrando para directores del Partido "Unión Nacional" en ese lugar, a los señores siguientes:

Presidentes Honorarios

Juan Mora. Pedro Jiménez.

Presidente Efectivo

Faustino Murillo.

Vicepresidentes

Osofres Alvarez. José Varela.

Secretarios

Martín Carazo. Juan Camprubí.

Tesorero

Torcuato Barquero.

Jefe de Propaganda

Rafael Cortés.

Vocales

Ezequiel Blanco. Ignacio Vargas. Federico Villalobos. Leonidas Barquero. Santos Lizano. Julio Steller. Luis Vega. Ramón Calderón. Antonio Bolaños. Rómulo Murillo. Luis Steller. Alfredo Steller. Rafael Barboza. Clemente Villalobos. José Barrantes. Domingo Cortés. Eliseo Montoya. Virgilio Alvarado. Israel Alvarado. Isaías Jiménez. Domingo Delgado. Etanislao Delgado. José María Villalobos. Pío Campos. Mateo Campos. Dolores Garita. Certifico que todos los mencionados señores son ciudadanos costarricenses, y en el perfecto goce de sus derechos Cívicos.

De usted muy adicto partidario y atento S. S.,

Franklin Venegas.

DIRECTIVA del Partido "UNION NACIONAL" en PURISCA!

CANDIDATURA DEL DR. DON CARLOS DURAN

Presidentes Honorarios

Lic. Carlos Díaz Barquero. Fernando Vargas. Rafael Retana Villalobos. Pedro Carranza Mora. Juan Valverde Mora. Rafael Barboza. José María Chacón. Ramón Méndez. Jerónimo Salazar. Gabriel Jiménez Monge. Rafael Garro. Ramón Jiménez Monge.

Presidente Efectivo

Jorge Retana Muñoz.

Vice-Presidentes

Emilio Charpentier. Héctor Calvo. Salvador Jiménez. Rubén Coto.

Secretarios

Andrés Retana Muñoz. Juan Francisco Granados. Emilio Muñoz Vargas.

Pro-Secretarios

Mariano Méndez. Leonidas Morales B. Carlos Otárola. José Chávez Solano. Octavio Valverde. Miguel Angel Pochet.

Tesorero

Juan José Oviedo.

Jefes de Propaganda

Ramón Charpentier. Victor Méndez N.

Vocales

José Quesada. Manuel Salazar. José Ana Núñez. Cruz Guillén. Napoleón Murillo. Celso Cordero. Ismael Vargas M. Rosa Chacón B.

Antonio Chacón B. Ramón Campos. Daniel Vargas M. Isidro Montero. Tranquilino Salazar. Mercedes Alpizar Elizondo. Rafael Hernández Salas. Agustín Arias Alvarez. Olegario Rojas. José Morales B. Rafael Mora Q. Mercedes Calderón M. Jesús Vargas. Moisés Madrigal. Luciano Brenes B. Malaquías Jiménez. Nicolás Torres. José María Salazar Z. Jerónimo Agüero. Julio Castro Simanca. José María Barboza M. José Rubí. José Céspedes. Luis Ramírez. Fernando Jiménez. Clodomiro Badilla G. Celso Jiménez Mora. Rafael Rojas Moreno. Evaristo Soto A. Juan Chavarría. José María Hernández. Jesús Rojas J. Rafael Méndez J. Rafael Guzmán Oviedo. Julio Bonilla. José Leiva.

Manuel Díaz J. Jesús Calderón Chávez. Salvador Calderón Chávez. Vicente Solano. Juan Calderón Chávez. Enrique Calderón Chávez. Pío Quirós Moreno. Antonio Jiménez. José Madrigal L. Ramón Sánchez. Rafael Cascante Salazar. Rafael Barboza Salas. Francisco Barquero. Avelino Jiménez. Delfín Hernández. Ramón Salas Rubí. Manuel Mesén. Diego Mesén. Tobías Mora Barboza. Federico Quirós. Isidro Chavarría. Jesús Montero. Leandro Quirós. Anallio Cubillo. Ramón Murillo M. Antonio Salazar P. José Salazar R. Antonio Guzmán C. David Zúñiga J. Rafael Gutiérrez C. Enrique Mora P. Marcelino Godines A. Rafael Calderón D. Ramón Mora Q. Juan Mora Q. Simón Quesada R. Esteban Alpizar. Joaquín Morales. Agustín Flores. Francisco Jiménez C. Rafael Montero V. José Montero V. Juan Chacón B. Baudilio J. Segura. Juan Badilla Prado. Esteban Ramírez. Esteban Elizondo. Ramón Elizondo. Emilio Guzmán. Zacarías Calderón. Ismael García. Aurelio Ríos. Emilio Murillo. Jesús Marín C. José Delgado. Eloy Mora Rojas. Miguel Mora Monge. Francisco Mora Rojas. José Pérez Asofeifa. Reyes Marín Salazar. José Benancio Masís. Moisés Chávez. José Fernández Salazar. Emilio Chacón B. Zenón Chacón G. Juan Chacón G. Antonio Chacón G. Bernardo Mesén Solano. Silverio Badilla Godínez. Marcos Vargas Artavia. Miguel Morales. Carmen López. Manuel Vargas Hernández.

Antonio Zúñiga. Tobías López. José María López. Mariano López. Manuel Fernández. Juan Fernández. Ruperto Chavarría. Manuel Marín Sánchez. Jesús Guzmán Gutiérrez. José Espinosa A. Juan Salazar A. León Guzmán C. Blas Zúñiga Meléndez. Nemesio Guzmán. Luis López Castro. Rafael López Alfaro. Crispulo Vargas. Pedro Chavarría Cubillo. Gregorio Chávez Jiménez. Hilario Montero Cascante. Tobías López. Pedro Jacinto Sanchez. Guillermo López. Cruz Marín. Ramón Núñez. Nicolás Venegas. José García. Ramón García. Pedro Arias A. Juan Bautista Arias. Manuel Campos. José Campos. Rafael Castro Torres. Alberto Arias. Epifanio Hernández. Eulogio López. Rosendo Castillo. Jerónimo Arias. Gerardo Murillo. Luis B. López. Moisés Hernández. Filadelfo Hernández. Emilio Murillo. Liborio Espinosa. Ramón Espinosa. Juan Gómez Avila. Fidel Bermúdez. Julián Retana. Ismael Retana. Víctor González. Ramón González. Isidro González. Mauro Rojas Moreno. Mario Montero. Benjamín Torres. Manuel Morales. Pío Quinto Madrigal. Antonio Vega Ch. José Vega M. Antonio Mora Ch. Juan Retana.

Esteban Sánchez. Andrés Madrigal. Miguel Retana Chinchilla. Joaquín Bustamante Guerrero. Jesús Bustamante. Miguel Rojas. Emiliano Cambronero. Antonio Mesén Retana. Rafael Mesén.

Jesús Bustamante. Miguel Rojas. Emiliano Cambronero. Antonio Mesén Retana. Rafael Mesén.

Emilio Rojas. Daniel Madrigal. José María Serrano. Napoleón Retana. Francisco Retana Cambronero.

Ismael Rojas. Celso Guerrero. Ramón Quesada Valverde. Sinforoso Mora S. Valerio Rojas.

Jesús Badilla Rojas. Juan Retana M. Aquilino Retana C. Fidel Sandí. Jesús Chinchilla. Antonio Gómez. Constantino Gómez. Jerónimo Badilla. Celso Retana. Aquiles Chacón. Aurelio Chinchilla. Pedro Arias. Isaias Gómez. Abel Mora. Vicente E. Chinchilla. Juan Mora Salazar. Jerónimo Cervantes. Jerónimo Barrantes. Graciliano Mora. Antonio Madrigal. Roberto Benavides. Pedro Arias A. Juan E. Mora Salazar. Hilario Barrantes. Francisco Valverde. Santiago Delgado. Jesús Bustamante. Jesús Fuentes. Manuel Barboza. Juan Vicente Durán. Dolores Delgado. Francisco Molina. José Chinchilla Fallas. Guillermo Fonseca. Ramón Barrantes. Pablo Monge. Jesús Rojas. Leonardo Rodríguez. Alberto Retana. Pedro Gómez. Joaquín Rojas Gómez. Elias Mora Rius. Vidal Chinchilla. Juan Fuentes. Rafael Quesada. Joaquín Mora Cambronero. Santiago Mora. José Fuentes. Miguel Mora C. Miguel Badilla Rius. Rafael Hidalgo A. Malaquiel Rodríguez.

DIRECTIVA de Alajuelita

Los infrascritos, mayores de edad, en uso de nuestra ciudadanía y vecinos del Cantón de Alajuelita, Provincia de San José, adeptos al Partido "Unión Nacional" que postula la candidatura para Presidente de la República, en el próximo período constitucional de 1914 a 1918, al insigne ciudadano Dr. don Carlos Durán, reunidos en asamblea general a las 10 de la mañana del día 8 de junio de 1913 procedimos a la instalación de la directiva provisional quedando organizada así:

Presidentes Honorarios

Vicente Gamboa. Abraham Badilla. Ramón Rodríguez. Miguel Barrantes. Cayetano Madrigal. José Ana Retana. Rosalío Carrera. Paulino Retana. Sabás Chinchilla. Abraham Benavides. Rosario Mora. Evaristo Picado. Dolores Retana Mora. Eligio Mora G. Aureliano Mora. José Garro Rojas. Alberto Aguilar.

Presidentes Efectivos

Jerónimo Rojas. Antonio Fallas. José Chinchilla Calderón.

Vice-Presidentes

Próspero Chacón B. Ramón Asofeifa Ch. h.

Secretarios

Jorge Sancho M. José M. Chacón Ch.

Tesorero

Dionicio Sancho M.

Jefes de Propaganda

Luis González V. Clodomiro Sancho M. David Meléndez. Ramón Campos Carvajal.

Vocales

Pánfilo Chacón C. Elias González V. Napoleón Chacón Ch. Leonardo Chacón Ch. Ernesto Salas M. Jacinto Arce Vargas. Emilio Vargas A. Pedro Chacón Ch. Abelino Brenes. Remigio Segura Ulate. Mauro Ulate Avila. Dolores Chacón. Pánfilo Vargas. José M. Arce. Leonidas Salas L. Silvano Hernández C. Ricardo Ulate. Eliseo Sánchez. Samuel Arce Ch. Julio Bolaños S. Daniel Chacón. José Chacón. Domingo Villalobos B. Joaquín Arce Chaves. Sérvulo Arce. Ermelindo Brenes. Sérvulo Zamora V. Alejandro Umaña. Ramón Alvarez Sánchez. José A. Hernández. José Umaña. Jaime Bolaños R. Miguel Chávez. Jacinto Arce Ch. Roberto Arce A. Rafael Chacón. Ricardo Villalobos C. Abel Villalobos. José Chacón B.

Directiva de La Mansión (cantón de Nicoya)

Presidentes Honorarios

Diego V. Castillo. Francisco Castillo.

Presidentes Efectivos

Simón López. Laudencio Villegas.

Vicepresidentes

J. Víctor Castillo. Juan J. Anastasio Pérez.

Secretario

Emilio Noguera.

Prosecretario

Rubén Castillo.

Vocales

Tomás Mora G. Pedro Mora G. Nicolás García M. Rito Villegas. Ignacio Gómez. Pedro Rodríguez. Aurelio Vásquez. Catarino Obregón. Avelino Castillo. Fernando López. Benigno López. Leonardo Sequiera. Filiberto Cortés. Juan Osano.

Siguen adhesiones.

El Jefe de Propaganda, Gonzalo Mora G.

Cantón de Santo Domingo

DISTRITO DE STA. ROSA

DIRECTIVA

Presidentes Honorarios

Juan Vargas Ocampo. José Lino Campos O. Pedro Chávez A. Manuel Villalobos Sancho. Paulo Villalobos.

Presidentes Efectivos

Ismael Arce Villalobos. Manuel Rodríguez. F. J. Villalobos.

Vice-Presidentes

Juan García. Ubaldo González.

Secretarios

Francisco Bolaños R. Federico Villalobos E.

Prosecretarios

Rafael Acuña V. Manuel Bolaños R.

Tesorero

Miguel Córdoba B.

Jefes de Propaganda

Amado Villalobos B. Filemón Rodríguez E.

Vocales

Leonidas Arce. Rafael Bolaños Alvarado. Manuel Asofeifa Ch. Celso León R.

DIRECTIVA del Partido "UNION NACIONAL"

DISTRITO DE SANTO TOMAS.—SANTO DOMINGO.

Presidentes Honorarios

José Chacón Villalobos. Fernando González Villalobos. Rosario Chacón Espinosa. Rafael Chacón Barquero. Rosendo Vargas. Vicente Vargas Barquero.

Presidentes Efectivos

Gregorio de J. Asofeifa Ch. Elias Villalobos C.

UN VENERABLE PATRIARCA ALAJUELENSE, EJEMPLAR DE PATRIOTISMO.

Alajuela, 8 de junio de 1913

Sr. Dr. don Carlos Durán. San José.

Muy señor nuestro:

Aunque soy un viejo que sobre mí pesan nada menos que noventa años, y tal vez en su época no me daré el gusto de depositar mi voto por usted, pero si llevaré la satisfacción de haber apoyado su candidatura con todo el entusiasmo que se merece: pero a falta de mi voto que la muerte me lo impida, si puede contar con los votos de mis hijos suscritos.

Con toda consideración y respeto nos suscribimos de usted sus servidores y partidarios:

Nazario Ocampo. Jorge Ocampo S. Otoniel Ocampo S. A. Ocampo S.

EL DOCTOR DURAN

Los costarricenses que viven lejos de la capital conocen poco o nada de la vida pública y privada de nuestro ilustre candidato, o cuando más, llegan rumores de que es médico y de que ha figurado en política en los épocas más borrascosas de nuestras contiendas electorales.

Para que se le conozca, vamos a retratarlo en pocas palabras y a decir quien es y lo que es, seguros de que nuestro dicho es la verdad pura y que nadie puede desmentirlo.

El Doctor don Carlos Durán es un ciudadano de origen humilde que debido a su talento y a su mucho estudio ha llegado a conquistar renombre como un buen médico; que debido a su trabajo constante posee hoy una cuantiosa fortuna que lo hace figurar entre los primeros capitalistas del país; que por su honradez acrisolada y alto civismo es muy estimado de sus numerosos amigos y de quienes lo conocen bien. Activo como un norteamericano, trabajador incansable, es para él un regocijo cumplir diariamente con los deberes que le impone su profesión y despachar con prontitud los diferentes negocios que propone y le proponen. Reflexivo en todos sus actos y amable sin afectación, sin esas sonrisas y palmoteos de hombres que se gastan muchos para encubrir su hipocresía; serio al parecer, no quiere decir que sea orgulloso, su natural es así, sin embargo al tratarle se nota la nobleza de su carácter y su sinceridad; franco en sus decisiones sin hacerse esperar en sus ofrecimientos, su palabra es un documento, si dijo sí, se puede estar seguro de que cumplirá su dicho, si dijo no, nada hay que esperar de él, pues cuando se resuelve por alguna cosa, es porque ha consultado antes con su conciencia y con su buen criterio. En materia de negocios le satisface mucho la legalidad para él el hombre que cumple con sus compromisos o busca los medios honrados de arreglarlos lo tiene en muy alta estimación y procura estimular su crédito.

El doctor don Carlos Durán es un verdadero hijo de Costa Rica, cuyo patriotismo, lo ha puesto a prueba en los momentos más difíciles en que la Patria se ha encontrado en peligro; respetuoso a la ley y fiel guardián de nuestras instituciones republicanas. Nadie tiene que enrostrarle actos arbitrarios durante los seis meses que ejerció el mando supremo de la República en 1890. Ha sido un consejero juicioso y un baluarte de nuestra bien entendida democracia. Sus contrarios en política reconocen sus méritos y la superioridad de él sobre los otros candidatos y hablan al pueblo lo que no sienten y atacan su personalidad llevados por la envidia y temerosos de que el Doctor Durán gane la partida para honra de la Patria y confusión de ellos.

Con ese sinúmero de prendas cívicas y personales que adornan a nuestro candidato, resulta que viene a ser el único en la actualidad que pueda sustituir en el mando al ilustre republicano que hoy rige los destinos de nuestra querida Costa Rica. Costarricenses: seamos siempre cuerdos y ahora más que nunca, a fin de llevar a la Presidencia de la República, a un ciudadano que honre el solio que dejará el Lic. Jiménez, ese ciudadano es el Doctor don Carlos Durán, de quien Costa Rica recibirá muchos beneficios y nosotros para nuestra felicidad, tendremos asegurados el progreso, la justicia, la libertad, el afianzamiento de nuestras instituciones, mucha honradez en los manejos públicos y por último la paz que significa muchos millones de colones.

Duranistas Josefinos.

El Fernandismo sucumbe

La situación política que atravesamos, mantiene los ánimos de los costarricenses en constante excitación. En unos esta excitación es ríetamente nerviosa; mientras que en los otros se manifiesta como el exponente del más puro patriotismo, que se hace sentir en la balanza de la opinión pública, contribuyendo a disipar las tinieblas que amenazan oscurecer el horizonte de la patria.

En los primeros, la nerviosidad es explicable. Han adquirido la seguridad de su derrota, en el momento más inesperado y cuando el acicate de su inagotable ambición, hacía que acariciarán la idea, siempre vana, de conquistar con sus escasas y desprestigiadas patrifilas, los campos que hoy pertenecen a nuestro exclusivo dominio, y de franquear con sus derrotadas huestes, las trincheras inaccesibles del poder público.

Por lo expuesto se comprende fácilmente que nos referimos a dos de los partidos militantes. El primero, que promueve la candidatura ya exánime de don Máximo Fernández. El segundo, que con inusitado y frenético entusiasmo se ha organizado en pocos días y que con el apoyo decidido de la gran mayoría de los costarricenses, ha presentado en el de-

batte electoral, el nombre puro de un ciudadano probo, que lleva su cabeza emblanquecida por la nieve que se recoge en el camino de la experiencia, y cuyo prestigio político, constituye una hermosa promesa de prosperidad y bienandanza para Costa Rica. Ese ciudadano, ese hombre cuyos actos públicos se registran en sitios preferentes de la historia patria, sin que las malévolas insinuaciones de la envidia, ni las inculpaciones calumniosas de sus gratuitos enemigos, alcancen a oscurecer la aureola luminosa que tras de sí ha dejado en el terreno político, económico y social; ese hombre, repetimos, es el candidato de los buenos hijos de la patria y se conoce con el nombre de CARLOS DURAN.

Hasta en las más lejanas regiones del territorio son plenamente conocidas y apreciadas las virtudes cívicas del Dr. Durán; y es por este motivo que las masas populares, sin distinción de clases, hacen resonar constantemente la voz patriótica de Viva Durán; voz que se escucha lisonjera en todos los ámbitos de la República, y a cuyo clamor, e impelido por la brisa favorable del destino, surca los mares de la patria, el seguro bajel en que se guardan los grandes prin-

cipios de IGUALDAD, FRATERNIDAD y PROGRESO que nuestro ilustre candidato pondrá al servicio de la Nación, en su próximo período de Gobierno.

La derrota del fernandismo ha sido objeto de muy poco trabajo; y la razón de ser de la felicidad con que la "Unión Nacional" ha echado por tierra en pocos días, los esfuerzos de VEINTE AÑOS, tiene su asiento en que las figuras políticas que dirigen las respectivas agrupaciones, no tienen punto de comparación.

Los hechos lo demuestran. Don Máximo Fernández, siendo ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ocupa un puesto en la Cámara Legislativa; y a pesar de su doble posición de ciudadano y Representante del pueblo, no ha desplegado sus labios para proponer una mejora; y, si se titula REPUBLICANO y DEMOCRATA, y su partido jactancioso, alardea como ninguno de ser la encarnación del Republicanismo y la Democracia, es simplemente porque desean conquistar gloria barata; de aquella que se consigue sin esfuerzo y sin méritos que la respalden y acrediten.

El candidato que durante largos años de labor, no ha sabido demostrar a la Nación que su cerebro es capaz de condensar una idea; el candidato que solo se distingue de las vulgaridades, por su desenfrenada ambición de mando, echando mano a toda clase de recursos para saciar su apetito gubernamental es concebible en tiempos de dictadura militar; pero nunca en la época presente, en que los méritos del hombre se aquilatan y la cordura de los pueblos se evidencia más.

Nuestra Administración local, es una prueba irrefutable de la inercia y falta de aptitudes que existen en el seno del desventurado fernandismo. El Municipio de San José, entidad netamente fernandista, nos está revelando con sus hechos la clase de Gobierno que nos ofrece aquel partido:

GIROS EMITIDOS AL DESCUBIERTO, para pagar los sueldos del personal y en sobre giro sobre un crédito de 60.000.00 colones.

PROPAGANDA POLITICA POR MEDIO DE EMPLEADOS QUE PAGA LA COMUNIDAD.

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS que no aceptan la candidatura impuesta de don Máximo Fernández.

PROYECTOS de aumento a los ya fuertes impuestos municipales que pesan sobre el pueblo!

He ahí, costarricenses, las hojas de servicio de la Plana Mayor del arrogante fernandismo; he aquí un reflejo fiel de lo que puede esperarse de un Gobierno que se constituya al amparo de tan pobres elementos!

Paz a los restos del partido Neo!

San José, Junio 4 de 1913.

Patriotismo.

RECTIFICACION

Por error al levantar la plancha se puso en la directiva de San Juan de Dios de Desamparados como vocal al señor Requier Castro que debía haber aparecido entre los Presidentes efectivos, puesto que le estaba asignado y que desde la fundación de la directiva se le ha tenido por tal.

San José, 2 de Junio de 1913.

Una prueba irrecusable

San José, Junio 9, 1913.

Señor Jefe de Propaganda del Partido "Unión Nacional."

Presente.

Cumplo con informarle que según sus instrucciones el domingo pasado, a las ocho de la mañana salí de esta ciudad acompañado de los copartidarios don Jesús Cubero y don Abraham Madriz, para el vecino pueblo de San Juan. Allí se reunieron a nosotros tres propagandistas más de nuestro Partido.

A la salida de misa dimos principio a nuestra sesión pública, y no fué sin extrañeza que notamos que los partidarios de don Máximo Fernández y de don Rafael Yglesias hacían demostraciones palpables de unión entre ellos, demostraciones que llegaron al extremo de que los fernandistas acuerpaban a los propagandistas del Partido del señor Yglesias, haciendo manifestaciones de adhesión y de entusiasmo por la causa de este último. Esto tenía la agravante de

ser la consecuencia de lo que en la mañana de ese mismo día, se comentaba con tanta extrañeza, lo de la UNION DE LOS PARTIDOS FERNANDISTA Y CIVILISTA, para atacar la prestigiosa causa del Doctor don Carlos Durán. Por el temperamento de los oradores y de los partidarios de ambas agrupaciones, en ese día en la Plaza de San Juan puede afirmarse de modo absoluto, que esa unión será un hecho efectivo.

Tócanos pues, ya que hasta el presente hemos equiparado nuestras fuerzas, con las del partido de los veinte años, procurar equipararlas y sobrepasarlas contra la UNION del partido de las reelecciones y el de los veinte años.

En San Juan había hasta ayer numerosas adhesiones de vecinos muy importantes de aquel lugar. Esperamos que en la presente semana quede instalado allí el Club u oficina del Partido.

Soy su afectísimo S. S. y amigo.

Luis Cruz Meza.

El enemigo en desbande

PROTESTA

PROTESTAS DE CHOMEZ

Nosotros los abajos firmados protestamos de la firma que dimos al Partido Civil y nos adherimos al Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del Doctor Durán.

Ramón Campos, Ismael Bri-ceño.

Protestamos del Partido fernandista y nos adherimos al Partido "Unión Nacional".

Manuel Ruiz, Miguel Alfaro, Eusebio Badilla, Noé Badilla Loria, Rafael Chacón M., Nicolás Castro, Innocente Loria, Arturo Jiménez, Joaquín Camacho, Teófilo Camacho, Ramón Camacho, Francisco Loria, José María Camacho, Ramón Rodríguez, Pantaleón Villalobos Guzmán, Tobias Villalobos Guzmán, Julio Villalobos Guzmán, Pedro Villalobos Guzmán, Froidán Molina, Terencio Rugama, Juan Ortega.

PROTESTA

He sido fernandista histórico, no de los de última hora, pero convencido de que don Máximo es un espejismo engañoso para los verdaderos republicanos costarricenses, me separo de sus filas y proclamo con entusiasmo mi adhesión a la candidatura del Doctor don Carlos Durán a la cual me llaman imperiosamente mi deber y mi patriotismo.

San José, junio 10 de 1913.

A ruego de Jesús Alfaro Monge.

Juan de Dios Quirós.

Testigos: Ramón Jiménez, Eulogio Marín.

Los infrascritos, Francisco Hernández y Teófilo Hernández hacemos constar que aunque nos habíamos afiliado al Partido Republicano, lo hicimos ignorando que había sido proclamado candidato a la Presidencia de la República el ilustre doctor don Carlos Du-

Notas varias

RECTIFICACION

Con motivo de figurar entre los miembros de la Directiva del Partido "Unión Nacional" en San Antonio de Belén don Teodorico Aguilar Masís, vecino radicado en esa villa, protesta en *El Republicano* un señor Teodorico Aguilar, que es vecino de Guadalupe, y fernandista por añadidura. No hay que hacer confusiones. don Teodorico Aguilar Masís, de San Antonio de Belén es duranista convencido y entusiasta; que en cuanto al de Guadalupe nadie le impide persistir en sus anhelos de derrota.

TELEGRAMA

DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, Guanacaste, 8 de junio de 1913.

Recibido en San José a la 1 p. m.

Secretaría "Unión Nacional".

Fernandismo esforzose anoche por dar un golpe de fuerza. Comisión Alvarez Hurtado, Cantero, Arturo Zúñiga, J. López y don Dario el de la P. anduvo como judío errante recogiendo gente en distritos.

Por fin reunieron 27 individuos, casi todos ellos hablaron, o mejor dicho, lanzaron diatribas. La perra de don Dario siempre sigue mal de salud.

Está cayendo, pues, el llamado "Puerto Arturo" del fernandismo en Guanacaste.

Un miembro del Magisterio, de apellido Vargas y otro judicial, de apellido Solano, portan divisa fernandista y propagandean con actividad. Por ahí anda también otro funcionario judicial que por cierto está recién llegado.

Corresponsal.

DUPLICACION DE NOMBRE O SUPLANTACION DE FIRMA.

(Por telégrafo.)

En la nómina de la Directiva del partido de don Máximo en esta villa, aparece como Secretario "Gerardo Madriz" y como vocal "Gerardo Madriz L".

Aquí no hay más que dos personas que llevan el nombre de Gerardo Madriz y una de ellas soy yo; pero, es el caso que yo, Gerardo Madriz Hernández, no soy fernandista, sino al contrario entusiasta partidario de "La Unión Nacional".

De modo que, o bien los señores fernandistas siguiendo su costumbre han duplicado un nombre para abultar su lista, o bien han hecho uso indebido del mío.

San Marcos de Tarrazú, 6 de junio de 1913.

G. Madriz.

La conciencia popular

Naranjo, Junio 6 de 1913.

Sr. Lic. don Leonidas Pacheco.

Muy señor mío: Dignese publicar mi presente adhesión, pues hace muchos años comenzo la intachable conducta y generosas virtudes del doctor don Carlos Durán, hombre limpio de conciencia y de profundo pensamiento, quien puede llenar la nación costarricense de progreso y felicidades, y con su sana moral corregir los errores de la enseñanza pública, pues ha sido la llave de los gobiernos, favoreciendo los hijos de la Patria.

Por tanto, con toda mi voluntad, me adhiero a su candidatura, y aconsejo a mis amigos, no echen pie atrás, sino que marchemos unidos hasta llegar al victorioso triunfo.

Soy de Ud. Atto. y servidor,

Salvador Madrigal.

CONTRA UN ABUSO

Yo, Emiliano Carbonero, vecino de Alajuelita, hago constar: que los fernandistas me han incluido como vocal de la Directiva de Alajuelita; que ese es un abuso; que no soy fernandista; que nunca lo he sido; que hasta este momento he sido neutral y que desde ahora juzgando que el doctor Durán es el que mejor garantiza la paz y la tranquilidad de Costa Rica, me adhiero con entusiasmo a su candidatura.

San José, 7 de junio de 1913.

Emiliano Carbonero.

A LOS FERNANDISTAS HONRADOS

Convencido de las malas artes empleadas por don Máximo Fernández para escalar el solio presidencial, pues no cantedo con haber ido a Nicaragua a solicitar armas y dinero de José Santos Zelaya trata de engañar nuevamente a sus partidarios con calumnias y mentiras contra los hombres más honorables del país, y especialmente contra el digno ciudadano doctor don Carlos Durán, digno de admiración por sus virtudes cívicas y su carrera honorable, me separo de ese partido y aconsejo a mis copartidarios que hagan lo mismo y abracen la causa del pueblo, o sea "La Unión Nacional".

Neréo Lizano,

Vocal de la Directiva fernandista de Mata Redonda.

DOS VECINOS DE SAN PEDRO QUE PROTESTAN.

Ayer, en una reunión fernandista escasa, frente a la Iglesia de nuestro pueblo, asistíamos padre e hijo, para oír de las bocas autorizadas de los propagandistas elogios de don Máximo y explicación de las tendencias de los Republicanos o siquiera noticias de sus triunfos, tuvimos chasco, todo el rato aquellos señores no hicieron más que insultar al doctor Durán y a don Cleto con lenguaje tan inculco, que a nosotros, hijos del pueblo, nos repugnó sobremanera. Por eso protestamos, y en adelante queremos que se nos cuente en las filas de la Unión Nacional.

San José, 9 de junio de 1913.

Jesús Mora, Celín Mora.

Testigo: Ramón Miranda Granda.

PROTESTA

En el periódico civilista "Regeneración" he visto mi nombre como vocal de ese partido. Si bien es cierto que fui civilista, también es cierto que me retiré de ese partido y que hoy con mucha honra, defendiendo la causa del hombre que hará feliz a Costa Rica, y que responde al nombre de don Carlos Durán.

Ricardo Gómez G.

Junio 7 de 1913.

IMPRENTA MODERNA S. JOSE